



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RECURSO DE RECLAMACIÓN 36/2016-CA,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 74/2016
ACTOR Y RECURRENTE: ORGANISMO PÚBLICO
LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

Ciudad de México, a veinticuatro de enero de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancia	Registro
Oficio número OPLEV/SE/123/2017 de Hugo Enrique Castro Bernabé, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz	3519

Documental recibida en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veinticuatro de enero de dos mil diecisiete

Agréguese al expediente, para los efectos legales a que haya lugar, el oficio del Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, personalidad que tiene reconocida en autos, mediante el cual solicita se resuelva el presente recurso de reclamación.

Atento a su contenido, dígase al promovente que la discusión y resolución del presente asunto, por parte de la Primera Sala de este Alto Tribunal se encuentra programada para la sesión pública ordinaria del día veinticinco de enero del presente año.

Notifíquese.

Lo proveyó y firmó el **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

LAAR